DOS.

"FREEDOM"
127. Ossulston St.
London N. W. I.
Inglaterra.

Septiembre 3
1903

EL CALDERERO.

Septiembre 3
1927

Quincenal Obrero, Defensor de su Gremio y de su Causa.

Pedido su Registro en la Administración General de Correos.

Director: D. TORRES. Administrador: G. CABRAL.

EPOCA II. | México, D. F., 3 de Septiembre de 1927. | NUMERO 1.

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

Algunos Compañeros que se Creen Prestigiados Líders Luchan Contra la Unificación del Gremio Calderero.

Por medio de una labor de perfidia se nos quiere llevar a la C. R. O. M.

Parece que las esperanzas que había de conciliación en las últimas pláticas, fracasarán debido a la intransigencia, intereses personales, y compromisos políticos de algunos delegados.

El gremio calderero en general de todo el país ha estado pendiente del resultado de las gestiones hechas por conducto del Comité General de la Unión Internacional de Caldereros; encaminadas a conseguir la unificación integra del trabajador calderero, que por cerca de tres años se ha visto asediada por las asechanzas y maquivélica labor de algunos trabajadores sobornados, que han vendido se conciencia, su reputación y sns principios a cambio de futiles promesas hechas por los traidores del obrerismo mexicano y servidores incondicionales del Capitalismo; pero en los momentos en que este vocero ve la luz, nada hay que nos haga creer en un advenimiento, como todos lo esperábamos. Las pláticas efectuadas entre el compañero Manuel S. Macías, Presidente y Comité Gral. de la Unión Internacional de Caldereros, y los delegados separatistas afiliados a la Unión de Caldereros y aprendices Mexicanos, que pertenecen a la CROM, los cuales se encontraron reunidos por algunos días en esta Capital, no han dado hasta la fecha los resultados que todos los trabajadores caldereros deseamos.

El día 24 del próximo pasado y con autorización de la mayor parte de las sucursales de la Unión Internacional de Caldereros, se presentó el compañero Manuel S. Macías, ante los delegados que de algunas partes vinieron a celebrar una pequeña convención patrocinada por la Crom. El objeto de la entrevista es de todos conocida; pués se trataba de entablar unas pláticas y ver si era posible llegar a un acuerdo, para que la Unión de Caldereros y Aprendices Mexicanos, que cuenta en la actualidad con poco menos de trescientos miembros, se adhiriera a la Unión Internacional de Caldereros, que está formada por la mayoría del elemento calderero de todo el país y que asciende en estas fechas a más de dos mil miembros, entre caldereros, ayudantes y similares.

El deseo de conseguir esta fusión no es ni ha sido nunca el prurito de absorber mayorías para fines aviesos; sino que, el de formar de todo el trabajador calderero un sólo cuerpo organizado, que le permita poner a salvo sus intereses colectivos, tan afectados por hoy, como los de la gran parte de trabajadores de México.

Nuestro compañero Macías, al presentarse ante los referidos delegados, iba ampliamente documentado y respaldado como queda dicho, para demostrar con pruebas y razones convincentes, dificiles y hasta imposibles de controvertir, el error en que nuestros compañeros se encuentran, así como los perjnicios que ha y está recibiendo el gremio entero, por culpa de unos cuantos, que quizas no ven más que su interes personal propio, sin importarles nada absolutamente los intereses colectivos de sus compañeros; y por este motivo no fué escuchado ni atendido como la misma decencia aconseja; sino aturdido y atacado en medio de un maremagnun de palabrerías e incoherencias, que reflejaron muy poca voluntad por parte de los delegados, para trabajar de común acuerdo en pró de la causa del calderero.

Sin embargo, y muy a pesar de todo esto, nuestro compañero Macías cumpliendo con la misión que se le ha encomendado y deseando no sentar un prescedente de intransigencia por su parte y por la de sus representados, hizo una proposición que en términos más o menos parecidos, pero igual en su fondo en seguida insertamos:—Que la Unión de Caldereos y Aprendices Mexicanos,—que es la que cuenta con muy poco elemento se adhiriera a la Unión Internacional de Caldereros, donde sus miembros serían aceptados con todas las garantías que marcan los Estatutos Generales de la Unión y que están en vigor, sin distinción alguna de sus miembros —Segundo: Que pasados seis meses de la fecha en que se efectuara esta fusión, se convocaría a una Convención General de la Unión, y en élla se discutiría la conveniencia o inconveniencia de adherirnos a cualquiera de las Confederaciones existentes, y que del resultado de esa Convención se sabría difinitivamente a que lado se inclinaba el elemento calderero: pero que habría el compromiso de que todos nos sujetaríamos a la decisión de la mayoría; puesa cualquiera parte que se fuera había que ir compactamente unidos.

Por lo expuesto se trasluce lo sobradamente liberal de las proposiciones hechas en representación de la U. Internacional de Caldereros; pero a pesar de ello no fueron aceptadas por los compañeros separatistas, tutoreados por la Crom, y esto unido a todo lo que hemos visto en el transcurso de los últimos tres años de lucha, nos hace suponer y muy fundadamente, que hay móviles de indole mezquino por parte de algunos compañeros que vinieron como delegados y que han sido los obstinados en dividir al trabajador calderero; móviles que nosotros estamos prestos a publicar a su debido tiempo y con todo acopio de detalles, para que el elemento trabajador en general se de cuenta de las causas verdaderas de la división que ha existido entre el trabajador calderero y que tendrá que desaparecer, quieran o no, aquellos descarriados compañeros que con o sin conciencia de lo que hacen se han distinguido muy tristemente en últimas fechas por su labor de perfidia en contra de sus propios hermanos.

Por otra parte: los compañeros separatistas no tienen ya ningún pretexto para justificar sus procedimientos de disolución, pues todas las nimiedades, que con anterioridad exponían como motivos de desagrado para éllos, han desaparecido: primero se apeleaba la dirección de la Unión y se quería que ésta permaneciera en manos del ex-compañero Faz; y hoy el compañero Faz ya no existe, por lo que ha dejado de existir la causa que se ponía como pretexto de disgusto. Se decía también que una de las causas de su descontento era el que la dirección de la Unión estubiera en el Consejo Directivo, formado por delegados, representantes de los distintos distritos; hoy ya no existe el Consejo Directivo y el sistema de administración ha cambiado en su totalidad; y con esto ha terminado el otro pretexto a que se apelaba para justificar el descontento de unas minorías. Se decía también, que una de las causas de su enojo, por lo que se separaban de la Unión, era la permanencia de ciertos compañeros, como directores de la misma; y hoy esos compañeros ya no toman ninguna participación en esos asuntos, deseosos de ver progresar a la sociedad: pués si se les creía culpables o se

Pasa a la 6a. plana

Nuestros Deseos y Nuestro Saludo

Nuestro deseo al editar este periòdico, es el de orientar por medio de nuestro propio esfuerzo al sufrido gremio de caldereros, al cual pertenecemos.

Quizàs seamos los menos o peor indicados para llevar a feliz término tan importante, cuanto delicada empresa; pero, nosotros creemos cumplir con nuestro deber y por eso no sentimos temor alguno al emprender el escabroso camino en que nos encontramos Sabemos por experiencia, que no es tan dificil para el hombre comprender y reconocer cuales son sus deberes, como cumplir con ellos; pero, nuestras convicciones, nuestros ardientes deseos de ver evolucionar a nuestro gremio, de verle progresar; nuestra propia conciencia, nos grita que debemos cumplir con este nuestro deber, y no medimos nuestras fuerzas, cualidades ni defectos para ello. Tal vez no lleguemos a hacer lo que deseamos; tal vez nunca veremos coronados con el éxito nuestros vehementes deseos; pero, consigámoslo o no, victoriosos. o vencidos por la situación o por los enemigos de nuestra causa, quedaremos satisfechos por haber luchado hasta donde humanamente es posible en cumplimiento de este deber.

Deseamos tambien que por este vocero hable el elemento calderero, que sea este nuestro portavoz, que sea él el reflejo mismo de nuestros sentimientos; en una palabra: que por el "CALDERERO HABLE NUESTRO ESPIRITU"; que sea él el que nos ponga más en contacto y haga sentir entre todos nosotros una sola corriente de aspiraciones, de amor y de fraternidad.

Queremos que nuestro gremio resurja, y se ponga al nivel de la mayor parte de los trabajadores del mundo, que luchan organizadamente por la manumición de nuestra clase.

Y para esto, es indispensable la colaboración de todos nosotros; es decir: de todo el elemento calderero. Así pués, si nuestra causa os agrada, si la creeis buena y justa hacedla vuestra, ya que de hecho lo es, y colaborad con nosotros hasta conseguir el triunfo deseado. Y si no os agrada, si no la creeis justa ni buena; si élla no llena vuestras justas aspiraciones, aconsejadnos y nosotros seguiremos vuestro ejemplo si él es bueno o combatidnos hasta que el "CALDERERO" desaparezca, que mientras esto no sea y creamos estar en lo justo, él estará de pié y firme como una roca en defensa de nuestra causa.

VA ACOMPAÑADA LA EXPRESION DE NUESTROS DESEOS, CON NUESTRO FRATERNAL SALUDO PARA EL GREMIO CALDEREO, PARA NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DE TODAS LAS REGIONES, Y PARA LA PRENSA OBBERA Y DEFENSORA DEL PROLETARIADO.